

Acuerdo aprobado hoy en Consejo de Gobierno

La Comunidad destina 1,3 millones para el suministro de combustible a BESCAM y agentes forestales

- El contrato cubre las necesidades de los 487 vehículos durante el último trimestre del año y el 2018

18 de julio de 2017.- La Comunidad de Madrid va a destinar 1,38 millones de euros al suministro de combustible de los vehículos dependientes de la Dirección General de Seguridad, es decir, los de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM), los del Cuerpo de Agentes Forestales y los propios de la Dirección General, según un acuerdo aprobado hoy en Consejo de Gobierno.

De esta manera, se atienden las necesidades de combustible de un parque total de 487 vehículos de la Dirección General de Seguridad, desde el próximo 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2018.

En el caso de las BESCAM, se financiará el combustible de 400 vehículos (273 automóviles patrulleros y 127 motocicletas), por un importe máximo de 1,11 millones de euros. La Comunidad ya aprobó, el pasado mes de diciembre, una partida de 68,4 millones para financiar la dotación de medios personales de las Brigadas durante 2017.

Las BESCAM están integradas por efectivos de los Cuerpos de Policía Local de los municipios adheridos a este proyecto que se dedican, exclusivamente, a tareas de seguridad ciudadana y de prevención de la delincuencia. La Comunidad de Madrid colabora en la financiación de sus retribuciones y seguridad social, así como en la de los medios materiales y técnicos que precisan para el desarrollo de sus funciones. En la actualidad, están compuestas por un total de 2.059 agentes pertenecientes a 109 municipios madrileños.

En el caso del Cuerpo de Agentes Forestales, se van a destinar 247.941 euros para el combustible de 67 vehículos, mientras que para los 20 vehículos adscritos a la Dirección General de Seguridad (18 automóviles y 2 motocicletas) el coste previsto es de 23.858 euros.

El suministro de combustible se efectuará en las estaciones de servicio que integran la red de la empresa adjudicataria, mediante la utilización de tarjetas de banda magnética.